

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 342/18

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÁVILA

A N U N C I O

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Ávila de fecha 1 de febrero de 2018 se ha dispuesto la siguiente contratación:

1. Entidad adjudicadora: datos generales y datos para la obtención de la información.

- a) Organismo. Excmo. Ayuntamiento de Ávila.
- b) Dependencia que tramita el expediente. Secretaría General. Contratación.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Secretaría General.
 - 2) Domicilio: Plaza del Mercado Chico, 1.
 - 3) Localidad y Código Postal: Ávila – 05001.
 - 4) Teléfono: 920-354000.
 - 5) Correo electrónico: msaez@ayuntavila.com
 - 6) Dirección de Internet del Perfil del Contratante: www.avila.es
- d) Número de expediente: 6/2018.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: Licencia uso común especial.
- b) Descripción: **GESTIÓN Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECINTOS FERIALES DE ÁVILA DURANTE LAS FIESTAS TRADICIONALES DE LOS BARRIOS, FIESTAS DE VERANO Y FIESTAS DE SANTA TERESA DEL AÑO 2018.**
- c) Lugar de ejecución: Ávila.
- d) Duración: La ejecución material del servicio tendrá una duración de un año con la temporalización establecida en la cláusula 2ª del pliego, prorrogable por un año más.
- e) CPV: 92331100-1 servicio de ferias.

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: varios criterios según Anexo VII del pliego.

4. Valor estimado del contrato: 13.000 euros.

5. Presupuesto base de licitación.

a) Canon de licitación: 6.500 euros, que podrá mejorarse al alza.

6. Garantías exigidas.

Provisional: se dispensa

Definitiva: 5% del canon de adjudicación.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Solvencia técnica y profesional y, económica y financiera, según cláusula 6ª del pliego.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. Si el último día coincidiera en sábado, se prorroga al primer día hábil siguiente.

b) Modalidad de presentación. Sobres cerrados conforme a la cláusula 8ª del pliego.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Secretaría – Contratación
2. Domicilio: Plaza del Mercado Chico, 1
3. Localidad y Código Postal: Ávila – 05001
4. Dirección electrónica: msaez@ayuntavila.com

9. Apertura de ofertas.

a) Descripción. Apertura de los sobres “B” documentación general y “C” propuesta técnica mediante juicio de valor, y posterior apertura de los sobres “A” oferta económica y “D” propuesta mejoras, según cláusula 11ª del pliego de condiciones.

b) Dirección. Plaza del Mercado Chico, 1.

c) Localidad y código postal. Ávila – 05001.

d) Fecha y hora. El mismo día de la apertura del sobre "B", si no existieran deficiencias subsanables o al día siguiente de finalizar el plazo de subsanación de aquéllas, si las hubiera. Se anunciará previamente en el perfil del contratante.

10. Gastos de publicidad.

El importe de los anuncios hasta un máximo de 1.000 euros.

Ávila, 2 de febrero de 2018

El Alcalde, *José Luis Rivas Hernández.*